



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 78 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:50 p.m. del día veintinueve (29) de noviembre de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 78 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá- Cundinamarca el suministro de tapetes atrapa mugre con destino a los ascensores de los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 86912 de fecha veinte (20) de noviembre de 2012

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Jorge Luis Daza Henríquez	Grupo inmuebles y mantenimiento

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 78 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá- Cundinamarca el suministro de tapetes atrapa mugre con destino a los ascensores de los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional según acta de apertura de sobres de fecha veintiocho (28) de noviembre 2012, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Comercializadora DA VINCI Ltda.	\$9.634.542
Acabados Altapisos Inversiones SAS	\$15.671.600

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Comercializadora Da Vinci Ltda., con una oferta económica por la suma de nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos m/cte., \$9.634.542 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Comercializadora Da Vinci Ltda., lo cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	COMERCIALIZADORA DA VINCI LTDA
1	Nit del proponente	Nit: 900151140-5
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 28 de noviembre de 2012 Hora: 03:57 p.m. Número de radicado: 02062.
3	Carta de presentación	Suscrita por: Yeison A. Orozco Acevedo, en calidad de representante legal. C.C. No. 79.964.829 expedida en Bogotá. Folio(s): 01. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Yeison A. Orozco Acevedo. C.C. No. 79.964.829 expedida en Bogotá. Folio(s): 10. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Yeison A. Orozco Acevedo. CC. No. 79.964.829 expedida en Bogotá. Folio(s): 01 numeral 06 y f- 11. Cumple.
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R036249526 del 29 de octubre de 2012. Folio(s): 02 y 03. Cumple.
7	Cumplimiento objeto social	Folios(s): 02. Cumple
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 16. Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrito por: Yeison A. Orozco Acevedo, en calidad de representante legal. Folio(s): 13. Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 04. Cumple.
11	Validez de la oferta	Folio: 7. Cumple.
12	Vigencia de la empresa	Duración: Hasta el 11 de mayo de 2017 Folio: 02. Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgado a: Yeison A. Orozco Acevedo. Cargo: Representante legal. Folio(s): 02 al respaldo. Observación: Con facultad para ejecutar y hacer ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Cumple.
14	Conclusión	CUMPLE JURÍDICAMENTE

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de apoyo administrativo, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas

aportadas por la firma Comercializadora Da Vinci Ltda., los cuales se observan en la Tabla No. 4.

Oferente : COMERCIALIZADORA DA VINCI LTDA		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
		7	12	Si	12	Si	
Ítem	Descripción	Descripción Técnica de los Elementos. Anexo No 6		Fichas Técnicas		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones
		Folio	Cumple	Folio	Cumple		
	EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES						
1	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,42 mt de ancho por 1,36 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes (Derecho)						
2	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,42 mt de ancho por 1,36 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes (Izquierdo)						
	EDIFICIO NEMQUETEBA						
3	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,44 mt de ancho por 1,63 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes (Acceso Cra 7)						
4	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,32 mt de ancho por 1,11 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes (Costado occidental)	Subsanó	Si	8	Si	1	
5	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,45 mt de ancho por 1,76 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						
	EDIFICIO HERNANDO MORALES MOLINA						
6	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 2,07 mt de ancho por 1,53 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						
7	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 2,07 mt de ancho por 1,38 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes (Costado sur)						
	EDIFICIO CALLE 31						
8	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,40 mt de ancho por 1,02 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes	Subsanó	Si	8	Si	1	
	EDIFICIO CONVIDA						
9	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,75 mt de ancho por 1,69 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						

Oferente : COMERCIALIZADORA OA VINCI LTOA		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	CUMPLI
		7	12	Si	12	Si	
Ítem	Descripción	Descripción Técnica de los Elementos. Anexo No 6		Fichas Técnicas		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones
		Folio	Cumple	Folio	Cumple		
10	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,75 mt de ancho por 1,83 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						
	EDIFICIO KAYSSER						
11	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,60 mt de ancho por 1,43 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						
12	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,46 mt de ancho por 1,18 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						
	COMPLEJO EL VIRREY						
13	Suministro de tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con unas medidas de 1,60 mt de ancho por 1,33 mt de fondo, en color y forma igual a los existentes						

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado por la firma Comercializadora Da Vinci Ltda., equivalente a la suma de nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos m/cte., \$9.634.542 incluido I.V.A., valor que al realizar la verificación aritmética presenta una diferencia de siete pesos \$7, para una oferta final de nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte., \$9.634.535 incluido I.V.A., valor que continua siendo el menor presentado y no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los servicios solicitados.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día treinta (30) de noviembre de 2012 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Comercializadora Da Vinci Ltda., con oferta económica por la suma de nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte., \$9.634.535 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de diecisiete millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos veintitrés pesos m/cte., \$ 17.866.923 incluido I.V.A.

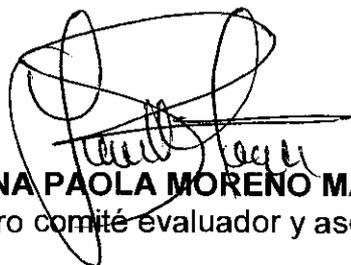
De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 5:10 p.m. del día veintinueve (29) de noviembre de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



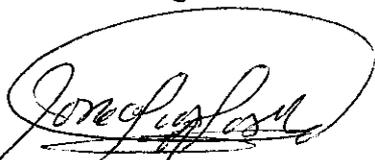
BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor



JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JORGE LUIS DAZA HENRIQUEZ
Miembro comité técnico

Mfgm